CORFO

# COMUNICA MODIFICACIÓN DE BASES DEL INSTRUMENTO "PYMELAB", SUSPENSIÓN TEMPORAL DE POSTULACIONES Y PRORRÓGA DEL LLAMADO A CONCURSO

Corfo informa que se han introducido modificaciones a las bases del instrumento denominado "**PYMELAB**", aprobadas por Resolución (E) N°242, de 2018, de InnovaChile, llamado mediante aviso de 24 de mayo de 2018, complementado por aviso de fecha 4 de junio de 2018. Asimismo, se incorporarán ajustes y complementaciones a los formularios de postulación.

El texto de la modificación, aprobado por Resolución (E) N° 367 de 2018, de InnovaChile estará disponible, a contar del 16 de agosto de 2018 en www.corfo.cl

**En atención a la modificación anterior, se ha determinado suspender temporalmente, a contar de las 17:00:00 horas del día 16 de agosto de 2018 y hasta las 17:00:00 horas, del día 20 de agosto de 2018, las postulaciones correspondientes al concurso. Finalizada la suspensión, estarán disponibles los formularios actualizados en www.corfo.cl**

Con la finalidad de que los postulantes que hubieren presentado su proyecto a la fecha de publicación del presente aviso, adecúen su propuesta a los términos de la modificación del instrumento y sus formularios, **se prorroga el plazo de postulación hasta las 15:00:00 horas del día 06 de septiembre de 2018.**

**Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, desde la reapertura y hasta las nuevas horas y fechas señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.**

Gobierno de Chile

gob.cl